



## Ayuntamiento de Móstoles

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD,  
CELEBRADA EL 03 DE JUNIO DE 2025.

En el salón de actos del Centro Cultural Norte-Universidad, sede de la Junta de distrito 2 Norte-Universidad, siendo las **diecinueve horas y treinta y cinco minutos** del día **03 de junio de 2025**, previa citación se reúnen, en primera convocatoria, los siguientes asistentes:

Presidente.

Secretario. D. JERÓNIMO MARTÍNEZ GARCÍA (secretario por delegación)

Coordinador del distrito. D. GUILLERMO SANZ DE HOJAS

### Vocales:

- Representantes designados por los grupos políticos, según acuerdo del Pleno 12/94 de 06 de julio de 2023:

Por el Grupo Vox:

D. DANIEL MARTÍN HERNÁNDEZ (concejal vicepresidente del distrito)

Por el Grupo Popular:

D. SERGIO M<sup>a</sup> SOLER HERNÁNDEZ

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> ÁNGELES GÓMEZ HIDALGO

D. JUAN MANUEL MANJAVACAS ESCRIBA

Por el Grupo Socialista

Dª. REBECA PRIETO MORO

D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> MERCEDES COBO DE

Bruno & Cia. - MÍS MARRÓN, MÉS TOLEGA

Por el Grupo MIXTO - PODEMOS.

Por el Grupo MIXTO -

Representantes de las Asociaciones de Vecinos:

Representantes de las Asociaciones de vecinos:  
D. MANUEL SÁNCHEZ FERNÁNDEZ (A.VV. Independiente La Princesa de  
Móstoles)

DR. ELEICO LABADÍ BARBERA (A. XV. Independiente La Princesa de Méstofo)

D. ELISEO LABADO BARRERA(A.VV. Independiente La Princesa de Mostoles)  
D. ANTONIO MARISCAL CAUSAPIÉ(A.VV. Plataforma de Vecinos Parque Eectoral 2)

D. GREGORIO LÓPEZ LÓPEZ (A. VV. Plataforma de Vecinos Barrio Esteril 2)

D. GREGORIO LOPEZ LOPEZ (A.VV. Plataforma  
Dña ANA M<sup>A</sup> ÁVALOS GÓMEZ (A.VV. Los Rosales)

D- ANA M- AVALOS GOMEZ (A.VV. Los Rosales)  
D- JESÚS MARTÍNEZ MASÓ (A.VV. El Bosque)

D. JESÚS MARTÍNEZ MASO (A.VV. El Recreo)  
Dña ENCARNACIÓN MEDINA GONZÁLEZ (A.VV. El Recreo)

D.<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN DE ANDRÉS SANABRIA (Av. V. Urbanización Lujosa de

- Excusaron su asistencia:

D. CELIA M<sup>a</sup> PÉREZ CUADRADO (A.VV. Corona Verde)

D. PABLO VALENCIA PENAES (A.VV. Independiente La Princesa de Móstoles)

- Ausentes:

D. MATHÍAS ALEJANDRO VILA PRIEBEL (GRUPO MÁS MADRID MÓSTOLES)

D. ENCARNACIÓN HERRANZ GUIJARRO (A.VV. P. Estoril II y El Recreo)

D. PETRA RUIZ SUERO (A.VV. Corona Verde)

D. JULIO VENTOSA IÑIGO (A.VV. Plataforma de Vecinos Parque Estoril 2)

D. MIREYA FUENTES HERNÁNDEZ (A.VV. El Recreo)

D. JOAQUÍN NADAL ESTEBAN (A.VV. Defensa Derechos de los Ciudadanos)

#### CUESTIÓN PREVIA<sup>1</sup>

Abierto el acto por el **Sr. vicepresidente**, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su disposición final cuarta y al acuerdo plenario 12/94 de 06 de julio de 2023, se desarrolló la sesión conforme al previsto

#### ORDEN DEL DÍA:

##### 1.- APROBACIÓN, SI PROcede, DEL ACTA ANTERIOR DE FECHA 08 DE ABRIL DE 2025.

Toma la palabra el **Sr. vicepresidente** para manifestar que el acta se ha enviado a todos los miembros del Consejo de distrito, solicitando a los presentes si existe alguna intervención al respecto.

No existiendo intervenciones se somete a votación<sup>2</sup> el acta de la sesión de fecha **08 de abril de 2025** resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

##### 2.- DACIÓN DE CUENTA DE LA UNIDAD DE MEDIACIÓN DEL DISTRITO 2 DE POLICÍA MUNICIPAL.

Toma la palabra el **Sr. vicepresidente** para dar la bienvenida al ponente de la dación de cuenta de Policía de barrio, **el Oficial D. José Francisco Albarrán**, agradeciéndole su presencia y cediéndole la palabra para realizar la dación de cuenta.

<sup>1</sup> Antes del comienzo de la sesión el **Sr. vicepresidente** informa a los vocales del Consejo que la concejal presidente del distrito se ha jubilado y hasta que no sea nombrado un nuevo presidente del distrito, será él quien presida las sesiones.

<sup>2</sup> Queda aprobada el acta de referencia por **unanimidad** de los miembros presentes (17 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones), dejando constancia en el expediente el sentido del voto de cada miembro del Consejo.



## Ayuntamiento de Móstoles

Toma la palabra el **Oficial D. José Francisco Albarrán**, para informar de las siguientes cuestiones:

### PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD EN FIESTAS DE MAYO

Desde el pasado 25 de abril hasta el 4 de mayo de 2025 se han celebrado las Fiestas de Mayo declaradas de Interés Turístico Nacional. La Policía Municipal, en coordinación con Policía Nacional lleva a cabo un Plan integral de Seguridad, en el que han participado un total de 767 efectivos policiales, en un total de 40 eventos, todo ello con el fin de garantizar a vecinos y visitantes el orden y la seguridad.

A pesar de la lluvia, más de 140.400 personas han participado en los actos y actividades organizados.

El miércoles 30 de abril casi 3.000 personas participaron en el pregón y chupinazo y en el desfile goyesco de gigantes y cabezudos.

A Parque Finca Liana, de miércoles a domingo, han acudido más de 100.000 personas.

Cerca de 14.000 personas presenciaron el recorrido del Concurso de Carrozas.

El recinto ferial de atracciones, abierto del viernes 25 de abril al domingo 4 de mayo, fue visitado por cerca de 9.000 personas.

Como en ocasiones anteriores se ha mantenido el control de acceso a los espacios en los que se congrega mayor afluencia de público y la instalación de cámaras de video vigilancia en el recinto ferial y el parque Finca Liana.

Se ha contado con supervisión aérea de la Unidad de drones, y la Unidad Canina se ha encargado del control del consumo y tenencia de sustancias prohibidas.

### 4º ESO + EMPRESA

Un año más, en el mes de abril, se ha participado en el programa 4º ESO + EMPRESA. Éste es un proyecto que pretende acercar el sistema educativo y el mundo laboral, mediante estancias educativas en la policía e instituciones colaboradoras para que los jóvenes estén mejor preparados para tomar decisiones sobre su futuro académico y profesional.

### PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD EN EL ENTORNO ESCOLAR (PISEE)

El pasado 12 y 19 de mayo se ha llevado a cabo la representación teatral ROAD SHOW en el Teatro El Bosque para los alumnos de primer curso de Bachillerato en el que han participado todos los centros de Educación Secundaria y Formación Profesional que lo han estimado.

### PLAN DE PISCINAS

Como cada año, el próximo día 7 de junio de 2025 es la fecha señalada para la apertura de las piscinas municipales. Es por ello que en dicha fecha dará inicio el Plan de Seguridad en las Piscinas 2025 cuyo

objetivo es garantizar la seguridad de los usuarios de las piscinas municipales.

#### ÁREA DE SEGURIDAD VIAL, MOVILIDAD Y SERVICIOS ESPECIALIZADOS

##### UNIDAD OPERATIVA DE TRÁFICO (U.E.T.)

Durante los pasados meses de abril y mayo, la Unidad Especial de Tráfico (U.E.T.), ha desarrollado las siguientes campañas:

Campaña Transporte Escolar y de Menores.

Calidad

Vados y Salidas de Emergencia

Líneas amarillas y Giros

Doble fila

Durante la Semana Santa, Planificación Vial ha colaborado en el desarrollo de 21 Procesiones.

Se han informado y planificado 44 solicitudes de eventos gestionados a través de la Concejalía de Participación Ciudadana y otras, entre los que destacan:

Acto de Jura de Bandera

Feria del Vino y Producto Local

Día del Árbol

El día de las Regiones

Varias concentraciones moteras

Carrera Holy

Romería de San Isidro

Carrera Ilumina la Noche

Evento automovilístico "D'Family-motor festival"

Diversos actos religiosos

#### UNIDAD CONTRA EL MALTRATO ANIMAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

La Unidad Contra el Maltrato Animal y Protección del Medio Ambiente (U.C.M.A.P.M.A.) ha realizado las actuaciones que se reseñan a continuación:

Campaña de alta visibilidad en parques y jardines

Campaña de alta visibilidad de vertidos

Campaña especial de excrementos caninos

Campaña de transporte de residuos.

Inspección en los centros de estancia de animales

UAS (drones), se han realizado operaciones aéreas para la vigilancia de vertidos.

#### UNIDAD CANINA

Del 20 al 23 de mayo se ha organizado el I Campeonato de Guías Caninos Policiales y Militares Ciudad de Móstoles donde se ha podido ver en nuestra ciudad a los mejores especialistas guías caninos de las Policias Locales de la Comunidad de Madrid y Unidades invitadas de Policía Nacional, CEMILCANDEF (ejército), Policía Municipal de Toledo y Policía Municipal de Conil de la Frontera (Cádiz).



## Ayuntamiento de Móstoles

En formato campeonato, las 30 Unidades Caninas participantes, se midieron en las especialidades de búsqueda de estupefacientes, obediencia y saltos- habilidades. Posteriormente el día viernes 23 de 10.00 a 12.00 horas, en la plaza de toros y abierto a todo el público, se celebraron las diferentes finales y se vieron los tres mejores binomios guía-perro, de cada especialidad y los tres mejores absolutos.

También se exhibieron los diferentes medios móviles con los que cuenta la Policía Municipal de Móstoles.

### ACCIONES DESTACADAS DEL DISTRITO N°2

En el pasado Consejo de distrito, la presidenta de la A.V. IVIASA, Dña. M<sup>a</sup> del Carmen, requirió visita en el local de la C/ Pintor Murillo, 12 (esquina) local de color blanco con verjas. Personados en dicho local, en varias ocasiones, no han coincidido con las personas que hacen uso del mismo, pero, si se ha observado que el cierre estaba levantado, no observando indicios de que el local este habilitado, ni se utilice como vivienda.

ANTIGUA GALERIA COMERCIAL "EL RECREO" EN AV. ALCALDE DE MÓSTOLES, 35.

A mediados del mes de marzo, se les informó de la denuncia de un vecino, manifestando que había personas viviendo en los puestos de la mencionada galería, se les facilitó una relación de puestos.

Tras realizar diferentes gestiones, durante el mes de abril, acceden al interior de la galería.

La galería se encuentra en desuso, como tal, los puestos se encuentran unos cerrados, con sus respectivos cierres metálicos y otros tapiados con ladrillos o similares, con su puerta correspondiente.

Hay numerosos enseres en pasillos, mesas, sillas, material de obra, metálicos, e incluso varias motocicletas.

Durante su visita, se escucha, en varios de los locales, televisiones o aparatos de reproducción de imagen o sonido, al igual que calzado, en alguna de las puertas de entrada a los puestos, de lo cual parece deducirse, que hay personas en el interior, desconocen si residiendo o están en el local durante unas horas o periodo determinado.

No pueden confirmar estos hechos, ya que en los locales donde se escuchan esos ruidos, tras llamar varias veces, nadie les abre, ni contestan.

De todo lo observado, se realiza informe y traslado a la G.M.U, para su conocimiento y efectos oportunos, quedando a la espera de contactar con el Presidente y poder identificar a los supuestos moradores, ampliando la información a la G.M.U.

C/ CORONA VERDE.

En el mes de abril, un particular denuncia "que una persona sin hogar, pernocta en parque infantil, con una tienda de campaña y hace sus necesidades en la parcela contigua"

Se identifica a esta persona, se le ofrecen servicios sociales, se le informa, que no está permitido acampar en el término municipal.

Se localiza la referencia catastral y se remite informe a la G.M.U, para que inste a la propiedad de la parcela contigua, a la reparación del vallado perimetral y su limpieza.

Una vez finalizada la dación de cuenta por parte de Policía, el **Sr. vicepresidente** establece un **turno de preguntas** entre los vocales vecinos.

Toma la palabra **D. Jesús Martínez Masó** (Avv. El Recreo), para preguntar si ha habido una redada en la calle Magallanes nº 35 el pasado jueves día 29 de mayo, por la mañana entre las 10:30 a 11:00 horas. Le gustaría saber el motivo de la misma, si ha sido por consumo de drogas, por ruidos y molestias de los jóvenes que estaban allí (8 o 10), o qué ha ocurrido. Esta información se la ha facilitado el jardinero.

Por otro lado, quiere solicitar que durante los fines de semana sobre todo a la hora del aperitivo (13:00 a 15:00 horas) se vigile la zona de la calle Pintor Velázquez nº 30 para controlar el estacionamiento en doble fila, hecho que dificulta el paso de los autobuses tanto en el lado derecho como en el izquierdo. Esto también se está produciendo los viernes por la tarde (20:00 a 22:00 horas) y durante los fines de semana.

**Responde el oficial**, que en estos momentos no conoce esta intervención, no obstante toma nota del asunto para consulta.

En cuanto a la segunda pregunta, toma nota para establecer si procede vigilancia en la zona.

Toma la palabra **D. Manuel Sánchez Fernández** (Avv. La Princesa), para informar respecto de la señora que parece que pernocta en la zona de Corona Verde, manifestado que la ha visto en varias ocasiones, va con un carrito de la compra lleno de sus enseres y se queda sentada frente a la clínica canina, sobre todo por las tardes.

**Responde el oficial**, que está persona se localiza ahí pero no hace nada, solo está con sus pertenencias. En este caso al estar en la calle con su carrito, Policía no puede hacer nada. Si es verdad que parece que hace sus necesidades en la parcela contigua ya que tiene la valla rota y puede acceder por ahí, por eso se ha informado al titular para que la repare.

Toma la palabra **Dª. Rebeca Prieto Moro** (Grupo Socialista), para preguntar si desde Policía o Servicios Sociales se tiene conocimiento de



## Ayuntamiento de Móstoles

que en el paso subterráneo de la Renfe hay una persona sin recursos que está ahí. Cuando le ha visto ha sido alrededor de medio día.

**Responde el oficial**, que esta información les ha llegado esta semana, de hecho, esta misma mañana se han pasado por allí y no le han localizado, tiene pendiente verlo. Pasará también el turno de noche para poder localizarlo. Se toma nota para traer la información para el próximo Consejo.

No habiendo más intervenciones, el **Sr. vicepresidente** despide al ponente en la dación de cuenta de Policía, el cual se ausenta en este momento de la sesión<sup>3</sup>.

El Consejo de distrito queda **enterado** de la dación de cuenta.

**3.- PROPUESTA DE ACUERDO, DEL GRUPO SOCIALISTA, PARA SOLICITAR LA "COMPARECENCIA DE LOS CONCEJALES DELEGADOS COMPETENTES A FIN DE INFORMAR, ANTES DE SU APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS QUE AFECTEN AL DISTRITO EN EL PRESENTE AÑO 2025, COMO SON EL DESDOBLAMIENTO DE LA CARRETERA DE FUENLABRADA, CALLES AFECTADAS POR EL PLAN DE ASFALTADO, OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE MAYORES Y JUNTA DE DISTRITO NORTE N° 2, INSTALACIÓN DEPORTIVA EN LA CALLE MAGALLANES Y OTROS QUE TENGAN PLANIFICADOS O PRESUPUESTADOS SEGÚN DETALLE PRESENTADO DE LOS PROYECTOS Y LOS RESPECTIVOS CONCEJALES A COMPARCER" (REG. ENTRADA 28725)**

Tras la lectura literal de la propuesta por el **Sr. vicepresidente**, se somete el asunto a debate:

Comenta que, según conversación previa con el vocal del Grupo Popular (que a su vez es Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad) va a proponer una modificación "in voce" por lo que le ha solicitado la palabra.

Toma la palabra **D. Sergio M<sup>a</sup> Soler Hernández** (Grupo Popular), para manifestar que según está planteada la propuesta, solicitando la comparecencia de todos los concejales, según la relación de proyectos presentados, sería aconsejable ordenar estas intervenciones, ya que no pueden venir cinco concejales a una misma sesión a comparecer. Lo mejor sería que a cada sesión acudiera un concejal para dar cuenta de los proyectos que este tuviera. Por este motivo, solicita que se modifique la propuesta en ese sentido.

Se pueden calendarizar estas comparecencias de forma ordenada, si la propuesta es aprobada, siendo el primer concejal en comparecer el que tenga más preguntas formuladas. Sería comparecer un concejal por sesión. Dado que uno de los concejales que más proyectos tiene es él mismo, se ofrece a comparecer en primer lugar.

---

<sup>3</sup> En este momento de la sesión se ausenta el ponente de la dación de cuenta de Policía de barrio, siendo las diecinueve horas y cincuenta y nueve minutos.

El **Sr. vicepresidente** comenta que la solicitud de modificación queda recogida y cede la palabra a la proponente para que muestre su opinión, aclarando también antes de cederle la palabra, que, según se ha presentado la propuesta, en el primer proyecto se vuelve a recoger el desdoblamiento de la carretera de Fuenlabrada, y como ya se comentó en la sesión anterior, no es competencia del distrito, por lo que debería retirarse esta parte.

Toma la palabra **Dª. Rebeca Prieto Moro** (Grupo Socialista) en calidad de proponente, para indicar que le parece bien lo que ha propuesto el vocal del Grupo Popular y si la propuesta es aprobada que se organicen las comparecencias de los concejales solicitados.

Por tanto, solicita una modificación de la propuesta "in voce" en los términos propuestos de organizar de forma ordenada la intervención de los concejales solicitados, y que dentro de esta modificación se recoja la retirada del punto primero de desdoblamiento de la carretera de Fuenlabrada, manifestando que se ha traído porque este asunto afecta a todos los distritos.

Se recoge la **modificación de la propuesta** quedando redactado el punto primero con el siguiente literal:

Primero.- "Solicitar la comparecencia de los concejales delegados competentes a fin de informar, antes de su aprobación de los proyectos que afecten al distrito en el presente año 2025 y organizar de forma ordenada la intervención de los concejales en cada sesión de los Consejos de distrito, según detallamos los proyectos y respectivos concejales a comparecer, empezando según su ofrecimiento por el Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la ciudad":

El **Sr. Vicepresidente** recoge la modificación del punto primero incorporándolo al cuerpo de la propuesta antes de su votación.

No existiendo más intervenciones, el **Sr. vicepresidente** somete a **votación la propuesta**, obteniéndose el siguiente resultado<sup>4</sup>:

- Abstenciones: 0 votos.
- Votos en contra: 0 votos.
- Votos a favor: 17 votos.

A la vista del resultado de la votación, queda **aprobado** por **unanimidad** de los miembros presentes el siguiente **acuerdo**:

"Las Juntas Municipales de distrito son órganos de gestión descentralizada, a los que corresponde el gobierno y administración del distrito, tal y como recoge el Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Móstoles.

---

<sup>4</sup> Consta en el expediente de la sesión hoja de votación con el sentido del voto personal de cada miembro.



## Ayuntamiento de Móstoles

Teniendo en cuenta que las funciones del Consejo de distrito vienen establecidas en el artículo 161, y entre ellas quedan definidas las siguientes:

- Estudiar y cuantificar los problemas del distrito.
- Recibir información e informar, antes de su aprobación, sobre Proyectos, Planes y Programas de Urbanismo, Infraestructuras, Bienestar Social y Protección Ciudadana que el Ayuntamiento prevea desarrollar en el distrito.

En el mes de febrero, el Concejal de Hacienda compareció para explicar los Presupuestos y se le preguntó por las inversiones que el Ayuntamiento tenía planificadas para el distrito. Además, en diferentes medios de comunicación se ha venido informando por parte tanto del Alcalde como del Concejal de Deportes y el de Urbanismo de la construcción de próximas infraestructuras que afectan a nuestro distrito".

Por ello, al amparo de lo dispuesto en el artículo 163.1 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005 (BOCM de 29/04/2005), **se adopta** el siguiente acuerdo:

**Primero.** - Solicitar la comparecencia de los concejales delegados competentes a fin de informar, antes de su aprobación de los proyectos que afecten al distrito en el presente año 2025 y organizar de forma ordenada la intervención de los concejales en cada sesión de los Consejos de distrito, según detallamos los proyectos y respectivos concejales a comparecer, empezando según su ofrecimiento por el Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la ciudad:

-**Plan de Asfaltado**, Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, **D. Sergio M<sup>a</sup> Soler Hernández**.

-**Obras de Centro de Mayores**, Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, **D. Sergio M<sup>a</sup> Soler Hernández**.

-**Obras de la Junta de distrito 2 Norte-Universidad**, Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, **D. Sergio M<sup>a</sup> Soler Hernández**.

-**Instalación deportiva calle Magallanes**, Concejal de Deportes y Sanidad **D. Ángel Álvarez de la Puente**.

-**Convenios de colaboración y mantenimiento de zonas verdes privadas de uso público**, Concejal de Seguridad, Emergencias y Medio Ambiente, **D. Gabriel Monteserín Prieto**.

-**Plan de inversión de mantenimiento de parques y jardines, jardín de los Planetas, parque Andalucía, Los Rosales y la conexión de los mismos a la red Verde**, Concejal de Seguridad, Emergencias y Medio Ambiente, **D. Gabriel Monteserín Prieto**.

-**Convenio de colaboración de entidad de gestión del Polígono de las Nieves**, Concejala de Economía, Industria y Empleo, **Dña. Ángeles García González**.

**-Bar-Restaurante de Prado Ovejero**, Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, **D. Sergio M<sup>a</sup> Soler Hernández**.

**-Rehabilitación zona deportiva Corona Verde**, Concejal de Deportes y Sanidad **D. Ángel Álvarez de la Puente**.

**-Renovación del barrio de Los Rosales**, Concejal de Urbanismo, Vivienda, Patrimonio y Mantenimiento de la Ciudad, **D. Sergio M<sup>a</sup> Soler Hernández**.

**-Mejora de la cobertura telefónica y de datos**, Concejal de Digitalización, Nuevas Tecnologías y Archivo **Dña. M<sup>a</sup> Ángeles Gómez Hidalgo**.

#### **4. - RUEGOS Y PREGUNTAS.**

##### **RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA SESIÓN ANTERIOR (08 de abril de 2025)**

###### **RUEGOS:**

Todos los ruegos han sido contestados por correo electrónico, a excepción del **ruego nº 5** que será contestado cuando la Junta de distrito tenga la información correspondiente. El resto de ruegos han quedado todos sustanciados<sup>5</sup>.

###### **PREGUNTAS:**

Todas las preguntas han sido contestadas por correo electrónico, a excepción de la **pregunta nº 1** que será contestada cuando la Junta de distrito tenga la información correspondiente. El resto de preguntas han quedado todas sustanciadas<sup>6</sup>.

Toma la palabra el **Sr. Vicepresidente** para informar al vocal de Podemos respecto de la pregunta que formuló (pregunta nº 5) que, realizada la consulta sobre la publicación de las actas de los Consejos en la página web, se nos ha informado que pese a que son sesiones que no son públicas, sí es posible su publicación de forma íntegra, por tanto, a partir de este Consejo serán publicadas.

No obstante, como no tiene carácter público las sesiones, si algún vocal no quiere que su nombre y apellidos figure en sus intervenciones, deberá de solicitarlo de forma expresa, para que su intervención se recoja como vocal representante del Grupo Político al que represente o Asociación de vecinos a la que pertenezca. También si en alguna sesión aparece algún dato de carácter personal, que no deba publicarse, este dato se omitirá.

Da las gracias al vocal por plantear esta pregunta, ya que, gracias a ella, se ha avanzado en este asunto.

---

<sup>5</sup> Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.

<sup>6</sup> Queda constancia del mismo en el expediente de la sesión.



## Ayuntamiento de Móstoles

Toma la palabra **D. Álvaro Muñoz Toro** (Grupo Podemos) para dar las gracias por la respuesta y por la oportunidad que se abre. La publicación de los nombres es lo de menos, siendo lo más importante el contenido de las sesiones.

No existiendo más intervenciones, se da paso a los ruegos y preguntas de la presente sesión.

### RUEGOS Y PREGUNTAS DE LA PRESENTE SESIÓN

#### RUEGOS

Toma la palabra **Dª. Rebeca Prieto Moro** (Grupo Socialista), para formular los siguientes ruegos:

**Ruego nº 1.** Rogaría que se reparara la puerta en la planta de compostaje de la calle Violeta, está rota.

**Ruego nº 2.** Rogaría se estudiara la posibilidad de poner una fuente de agua potable en el parque de los Rosales (parque de las escaleras o de la fuente) no hay ninguna y ya se ha pedido para que los vecinos puedan beber.

El **Sr. vicepresidente** toma conocimiento de los ruegos formulados.

Toma la palabra **D. Álvaro Muñoz Toro** (Grupo Podemos), para formular el siguiente ruego:

**Ruego nº 3.** Rogaría que se facilite el Reglamento oficial y completo que pudiera existir de los Presupuestos Participativos, no las notas de prensa ni la documentación que les ha llegado, sino el documento completo que recoge su funcionamiento, que imagina que existe, donde se recoja todo el funcionamiento, como se deben formular las reclamaciones si las hubiera etc.

El **Sr. vicepresidente** toma conocimiento del ruego formulado.

#### PREGUNTAS

Toma la palabra **Dª. Ana Mª Ávalos Gómez** (Avv. Rosales), para formular la siguiente pregunta:

**Pregunta nº 1.** Vuelve a preguntar por la situación de los alcorques en la zona de Los Rosales. Ya formuló esta cuestión en la sesión anterior (Ruego nº 1) y le han contestado que han dado instrucciones a la empresa para que aporten tierra en los alcorques. A fecha de hoy todavía faltan muchos por cubrir, ¿Se sabe cuándo se hará los alcorques que faltan?

El **Sr. vicepresidente**, toma conocimiento de la pregunta formulada.

Toma la palabra **D. Jesús Martínez Masó** (Avv. Plataforma), para formular las siguientes preguntas:

**Pregunta nº 2.** La semana pasada tuvieron la reunión con la Concejala de Movilidad, Dª Raquel Manjavacas Quiñones donde hablaron varias cuestiones que tenían pendiente. Una vez comentada la reunión en la Asociación de vecinos, algunos de ellos afirmaron que los autobuses de la EMT sí llegan hasta Príncipe Pio (desde Campamento hasta Madrid), por lo que preguntaban que por qué unos sí y otros no. Si es verdad esto que le han comentado los vecinos, ¿ por qué los autobuses de Móstoles y Alcorcón no pueden pasar dirección Madrid?

**Pregunta nº 3.** Quiere trasmitir su agradecimiento al Concejal de Urbanismo aquí presente, por la rapidez en la ejecución de la obra de la escalera de acceso que comunica la Escuela Oficial de Idiomas con la Avd. Alcalde de Móstoles. Se ha realizado en tiempo récord.

El **Sr. vicepresidente** toma conocimiento de las preguntas formuladas.

Toma la palabra **D. Gregorio López López** (Avv. Plataforma), para formular las siguientes preguntas:

**Pregunta nº 4.** Pregunta si se ha planteado abrir el comedor del Centro de Mayores la Princesa.

**Pregunta nº 5.** Pregunta, aunque es una pregunta que se sale del ámbito del distrito; si la Concejal de Educación se ha planteado abrir los centros educativos por las tardes para atender a los chicos que tienen dificultades, rentabilizar los centros deportivos y atender a los chicos con capacidades especiales, que en las aulas ordinarias no son atendidos (pone como ejemplo la olimpiada matemática que se puede trabajar por las tardes).

Esto ya se hizo por el Grupo Popular y más concretamente por el director de educación D. Victoriano de la Mata que planteó un proyecto que funcionó bastante bien. Desconoce si se está haciendo algo parecido o no.

Toma la palabra el **Sr. vicepresidente** para informar respecto de la pregunta nº 4 que este tema es recurrente, se plantea en casi todas las sesiones. En el informe de las repuestas a las preguntas de la sesión anterior (pregunta nº 6) tiene la respuesta del área, no obstante, tiene conocimiento que hoy ha sido aprobado en Junta de Gobierno Local la adjudicación, por tanto, queda sustanciada la pregunta en la sesión.

Respecto de la pregunta nº 5, manifiesta que desconoce el asunto, por lo que toma conocimiento de la pregunta formulada.



## Ayuntamiento de Móstoles

Toma la palabra **D. Álvaro Muñoz Toro** (Grupo Podemos), para formular la siguiente pregunta:

**Pregunta nº 6.** En relación con los Presupuestos Participativos, quiere preguntar ¿cómo se va a establecer el voto a la hora de aprobar las propuestas? ¿Va a ser un voto por miembro, un voto por Partido Político o Asociación de vecinos?

Toma la palabra el **Sr. vicepresidente** para indicar que en la sesión anterior, el Concejal de Participación Ciudadana ya dio cuenta de cómo se haría, aunque quedó un poco abierta esta cuestión. Cree que es un voto por Grupo Político o Asociación, o lo mismo se debería buscar alguna otra fórmula como por ejemplo el voto ponderado que permitiera que las propuestas salieran con mayor peso o algo parecido, entendiendo que estarán valorando esto que se comentó. No obstante, de lo anterior, toma conocimiento de la pregunta formulada.

Toma la palabra **D. Antonio Mariscal Causapié** (Avv. Plataforma), para formular las siguientes preguntas:

**Pregunta nº 7.** Pregunta ¿cómo están las gestiones para pedir un repetidor telefónico para el distrito o en la zona que mejore los servicios de telecomunicaciones? En la zona del distrito 2 son un poco deficientes, aunque imagino que en el resto de Móstoles también.

Toma la palabra **D. Sergio M<sup>a</sup> Soler Hernández** (grupo Popular), el cual intervino como Concejal de Urbanismo para informar respecto de esta pregunta lo siguiente:

Se está trabajando en ello desde el inicio del mandato ya que Móstoles estaba dentro de las seis ciudades de España con mayor problema de cobertura. Esto viene dado por la realización de un plan de control de establecimiento de antenas, en Móstoles la gente era más reticente y más contraria a la utilización de estaciones. La realidad es que se ha producido un cambio de normativa a nivel estatal que hace que la competencia en sí del establecimiento o no de las estaciones de telefonía móvil sea de las empresas y no del Ayuntamiento, por tanto, son estas empresas siempre que las comunidades lo permitan las que deben de instalar las estaciones.

Por parte de Ayuntamiento se han ofrecido espacios para poder ubicarlas (por ejemplo, en un jardín o zona municipal) aunque la competencia es ministerial y sobre el tema del despliegue los responsables son los operadores, siendo cuatro los que tienen la licencia para ejecutarlo. Desde el Ayuntamiento se está trabajando en mejorar la normativa, la Ordenanza que regula las instalaciones en cubierta y también se les ha comentado que tendrán que cumplir las Ordenanzas urbanísticas y cumplir con todas las especificaciones. Se ha ofrecido el Ayuntamiento para colaborar con ellos a la hora de implantar medidas siempre cumpliendo con nuestra normativa. El Ayuntamiento no les va a dar ninguna facilidad económica en cuanto a los alquileres, pero sí se les facilitará la información de posibles ubicaciones, siendo ellos los que tengan que gestionar con los propietarios esta cuestión.

Toma la palabra el **Sr. Vicepresidente** para agradecer la explicación al concejal y da por sustanciada la pregunta en la sesión.

Toma la palabra **Dª. Mª Mercedes Cobo de Guzmán Sánchez** (Grupo Socialista), para formular la siguiente pregunta:

**Pregunta nº 8.** Pregunta ¿cuándo se van a convocar este año las becas para el inicio del curso escolar? El año pasado se convocaron en el mes de julio cuando ya no había clases y muchos colegios no pudieron informar al alumnado.

El **Sr. vicepresidente** toma conocimiento de la pregunta formulada.

Y no habiendo más intervenciones ni asuntos qué tratar, por el **Sr. vicepresidente** se levanta la sesión a las **veinte horas y veinte minutos extendiéndose** la presente acta; de lo que yo, como secretario, doy fe.

---

VºBº

**CONCEJAL VICEPRESIDENTE DEL  
DISTRITO**

**JUNTA DE DISTRITO 2  
NORTE-UNIVERSIDAD**

(Decreto 4220/23 de 9 de octubre de 2023 )

DANIEL MARTIN firmado digitalmente  
HERNANDEZ - por DANIEL MARTIN  
52501831F HERNANDEZ  
JUNTA DISTRITO JUNTA DISTRITO  
Nº 2 Nº 2

Fdo. Daniel Martín Hernandez

VºBº

**EL SECRETARIO (p.d)**

Firmado  
JERONIMO DANIEL digitalmente por  
MARTINEZ GARCIA JERONIMO DANIEL  
- 03791258F MARTINEZ GARCIA  
- 03791258F